Revista
semanal de
EL POPULAR

PULSO

PULSO, jueves 30 de junio de 1983
AÑO IV
Nº 198



CRONICAS RETROSPECTIVAS

(lo que ocurría hace 25 y hace 50 años, hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Semana del 24 al 30 de junio de 1933)

SITUACION

—Conmovió vastos círculos del país la noticia dada por La Prensa: "**Se han gestionado de Bolivia armas para alterar el orden de nuestro país.** Noticias procedentes de **Salta** y del mejor origen, hacen saber que el cónsul de Bolivia en esa ciudad ha sido entrevistado por emisarios de **ex general Toranzo** para solicitar por medio de dicho agente la cooperación del gobierno de La Paz en un movimiento subversivo destinado a derrocar las autoridades argentinas..." Con tal motivo se han dado instrucciones para investigar en la Vª División del **Ejército**, con sede en Salta.

—**Circula** la versión del poronto alejamiento del gabinete nacional del **ministro de Agricultura**. Un despacho de la agencia **ANDI** (una de las más importantes de ese tiempo, cuyos servicios se volcaban a EL **POPULAR**, hace saber que el **doctor Antonio de Tomaso**, del socialismo independiente, solicitó a su médico un preciso diagnóstico, siendo informado de su **estado delicado**, por el cual debía darle preferencia al reposo.

—**Una ola de frío cubre el país**, registrándose temperaturas varios grados bajo cero. Un fuerte viento procedente del sur no solamente agudiza la "sensación térmica", sino que un huracán ha causado graves daños, entre ellos la voladura del techo del **teatro Verdi, de Trelew**. También fueron graves los daños en Río Gallegos.

—El senador socialista **Alfredo Palacios** impugnó la inclusión de pena de muerte.

—**Se votó en Uruguay** para formar asamblea constituyente. Los votos han favorecido al Partido Blanco (nacionalista), cuyo líder **Luis Alberto de Herrera** ha sufrido un ataque cardíaco (al que subsistirá por largos años). Empero, el régimen de "ley de lemas" favorecería al Partido Colorado (liberal).

ACTIVIDADES

—**EL POPULAR celebró sus 34 años**. Lo recuerda una nota en primera página destinada a señalar los adelantos técnicos introducidos, el aumento de secciones, el crecimiento del número de lectores. Lamenta, nuevamente, el deceso, diez meses atrás de don Miguel Padalgay, propietario "y alma mater" del diario.

—En asamblea de la **Sociedad Rural** fueron reelectos los directores salientes: Pablo P. Fassina, Remigio Espeluse, Diego Rivero, Francisco Cajén y Guillermo Striebeck. Como suplente: Juan F. Imeroni. Síndicos: José Arena y Miguel Berrino.

—Estalló **un escándalo administrativo en el Concejo Deliberante**, por cuanto un amplio solar en el Pueblo Nuevo, valuado en 3500 pesos fue comprado en 825 pesos por un hermano del rematador. Quedando en pérdida la Municipalidad que había dispuesto la ejecución del inmueble por deudas de su propietario.

—En el Concejo Deliberante, **el representante Scavuzzo**, al referirse a la media patente acordada para rodados, dijo: "sería conveniente que esta ordenanza así como la del cobro sin multa de los impuestos atrasados **sean publicadas en todos los diarios, sin excepción**, ya que mucha gente se entera de ellas, únicamente por la crónica que publican algunos diarios". Agrega EL POPULAR: "Y bien. **El único diario que ni recibe para su publicación las ordenanzas de la Municipalidad es EL POPULAR**, a pesar de ser el único que da una versión casi taquigráfica de las sesiones del Concejo Deliberante. Las ordenanzas deberían ser publicadas por varios días en nuestro diario, para su debida difusión, ya que no se discute que **es el de mayor circulación en la zona**...".

—El **Tiro Federal**, con el fin de allegar fondos, y así pagar las nuevas obras en sus "stands" organiza kermeses en el Club Español, con diversas atracciones. Han colaborado para ello las señoras de Sácher Visconti, Brown, Otero, etc. Señoritas de Combessies, Costa Rubert, Ormazábal, Imeroni, Casado, Aldasoro, Michelini, Parodi, Guitarte, Acuña, Pilotta, Mendía, Jáuregui, Herbón, etc.

PERIODISTICAS

—Se anuncia que "**La Calandria**", semanario festivo de novedades sociales reaparecerá el próximo domingo, luego del conflicto suscitado en la Imprenta Giumelli.

SOCIALES

—En la residencia de doña Mariana I. de Caveda fue celebrado el **compromiso** de su sobrina Brígida Goyeneche Idiart con Jacobo Irigoin Delissague, pareja muy vinculada en nuestros medios urbanos, rurales y en Laprida. La petición de mano la efectuó el señor Pedro Olaechea.

—Partieron a Buenos Aires, en cuyo puerto embarcarán para España, **don Marcelo Arrieta**, su esposa y sus hijos Susana, Justino y Luis.

—De Buenos Aires, **don Ramón Pando**, esposa e hijo, acompañados de doña Rosa Pando de Montes.

—Del establecimiento de campo La Delia, **don José Pagalday**, su señora Juana Elena Minvielle y sus hijitos.

—Se celebró el **casamiento** de Alicia Petacchi con Santiago Marín (h)

—Edificante y concurrida **velada musical en el Club Español** organizada para dotar de fondos al Asilo San José. Fueron ejecutantes en el concierto celebrado María Angélica Baldana, Eugenio Hutter y Mary K. de Hutter. Luego se bailó hasta las primeras horas de la madrugada, advirtiéndose la presencia de las señoras Teresa Marqués de Rosales, Florinda Guarrochena de Indavere, Gumersinda A. de Presa, Elena L. de Fernández Garay, Antonia I. de Combessies, etc. Señoritas Chochó Oliver, Cocó Herbón, Hilda y Delfina Combessies, Argentina Cazabet, Delfa y Edelmira Presa, Chela y Susana Ormazábal, Morocha y Pampa Lizaso, Dora Mendía, Felisa Pérez Olascoaga, Delia Aramburu, Felicia Rocha, etc.

De hace 25 Años

(semana del 24 al 30 de junio de 1958)

SITUACION

—**Fueron subastadas** —y **así desestatizadas** (siempre andamos en eso y no terminamos nunca)— tres empresas del **grupo DINIE**, compuesta las que eran de propiedad alemana, y fueron tomadas por el gobierno durante la guerra.... Por falta de ofertas, las compraron los mismos anteriores dueños. Que, por cierto, las levantaron de la postración en la que habían caído.

Un representante de la UCR del Pueblo, partido estatizante, **procuró impugnar el acto, sin suerte**.

—Gran debate en Diputados y por mucho tiempo acalorado, por causa de las ventas de las empresas del grupo DINIE. Perete, de la UCRP presentó un pedido de informes, de 6 puntos, que fue rechazado. **Marini, titular de la bancada de ese partido, denunció al presidente Frondizi como "celoso defensor de los compromisos internacionales"**. También cuestionó al Poder Ejecutivo por haber indultado, más allá de la ley de amnistía a quienes no les correspondía el beneficio de esa disposición.

—Las dos cámaras del Congreso derogaron todo **el régimen legislativo represivo**, heredado de la revolución libertadora (¡menos mal que era libertadora....!) Como ahora andamos en lo mismo, y hace diez años también y en el 506 como en el 2000 también, según dice el tango, es de suponer que es **un tema de nunca acabar**...

—Una comisión de legisladores fue creada para analizar el **costo de vida, para que no se eleve**... (siempre se fundan organismos así, y al cabo todo sigue peor, con el país fundido por la inflación).

ACTIVIDADES

—**EL POPULAR cumplió sus 59 años**. Una nota recuerda el suceso, anotando los nombres de quienes, antes del 1º de julio de 1936, tuvieron a cargo la conducción del diario, desde tal fecha **bajo la dirección de Julio Argentino Pagano**.

"De aquel ayer incipiente —anota en la evocación de tantos años de labor ininterrumpida— de fines del siglo pasado, hasta la instalación en su actual edificio de dos plantas, construido especialmente para su funcionamiento en él, mucho es lo que se ha transformado, no sólo el diario que aquí nació, sino la ciudad que le dio vida y aliento y lo consideró siempre un poco suyo...".

—La ciudad tenía aún la **tradición de las fogatas por San Juan**, animadas por los chicos de todos los barrios, matizadas por el estallido de cohetes, cañas voladoras, buscapies, etc. Celebra el diario esta fiestas del pueblo, "**fiesta de los pibes** que tiene, por eso, el encanto de la ingenuidad, el candor de la infancia".

—**Falta el azúcar**, y el precio está en suba... (¿y ahora no?).

—Se integró la **Comisión Municipal de Ayuda Escolar**. Por los directores están Julio Aguerrebehere, Dorila G. de Zaldúa, Dora Cibrán de Cavalieri y Ernesta Mozzi, suplentes Blanca S. de Lecot y Aerel Arouxet. Por las cooperadoras están Daniel San Román, Oscar Valenzuela, Ventura Berdún y Atanás Taleff; suplentes A. Sardi y A. Antista. Revisores de cuentas Idilia Vivinetto y Juan Carlos Bergonzi.

—Lilia Balcaneras es **abanderada del Colegio Nacional** y anexo Comercial. Son suplentes María Iturralde, Atala Pedernes-chi, María Domelli, Ema Viñuales, Isabel Vázquez y Manuel González.

—Lucas Izquierdo preside la cooperadora de la **Escuela 22**, teniendo a Ponciano Potes como vice.

—Ricardo Held preside el nuevo directorio de la **Cooperativa de Electricidad**, asistido por Santiago Adradas, Américo Arce Torres, Alfredo Arroyo, Lorenzo Gallina, Francisco Amoroso, Paulino Chaves, Benicio Bartol, Frank Jáuregui, Juan Fal Reynaldo Alfieri, Oscar Taverna, Néstor Godoy, Alberto Rodríguez, Reynaldo Aitala y Pablo Cura.

SOCIALES

—Son celebrados los **cumpleaños** de los jóvenes Francisco y Felisa Maluendres; de los niños Alicia y Gustavo Arouxet Cibeira, de Carlos Maletta Ferraiuelo, de Carlos Mac Donald Berterreix, etc.

—Festejan sus **bodas de plata matrimoniales** José Pedro Gregorini y señora María Gregorini. Los **diez años de casamiento** celebran Javier Peterschmitt y señora María Nilda Munnich.

—Para "quien es quien en el mundo infantil de Olavarría" contestan **Carlos A. Massolo Rodríguez**, de 4 años, concurrente al Jardín de Infantes 1, (maestra Elsa Zanelli) y **María Celia Lecot Sampaoli**, de 7 años, alumna de 2º grado de la Escuela 1 (maestra Aurora Bravo de Echevarría).

—Se da noticia de los **nacimientos** de Diego Jarié, Silvia Sarazola, Mario Lastra, Mónica de la Quintana, Adriana Vázquez, Adriana Hiriburu, Adriana Nasca (en Bahía Blanca), Cesar Clark, N. Calvo Ciancio, Gustavo Burgeois.

—Se da noticia de los **fallecimientos** —entre otros— de doña **Aurora Esther Hiese de Oliva**, y de don **Francisco Díaz**. Este último estuvo al frente, durante varios años, de la Librería del Colegio, ubicada en San Martín y Rivadavia (ahora una confitería). Era padre del entonces ministro de Gobierno, Felipe Díaz O'Kelly. Despidió sus restos, en nombre de la Sociedad Española, don Aurelio Fal.

DEPORTIVAS

—**Carlos Oliver ganó la maratón** de 13.500 metros organizada por Estudiantes por la Copa EL POPULAR, en 48 minutos, 50 segundos .

—En el certamen de **tenis** de Estudiantes, liderado por Fabio Canelo, se afianzó en el primer puesto al vencer a Oscar Braghini, en dura lid.

Galería de fotografías antiguas

Primero: retrato de bodas; después, retrato de familia





Las fotografías que tenemos hoy para presentar son sumamente interesantes por lo que significan en la vida de la misma familia. Y también tienen una especial relación con nuestro Diario por una cuestión familiar que más adelante se referirá.

La fotografía de casamiento corresponde al de Da. **Delia María Piñero** con el señor **Urbano Pío Recavarren**. El contrayente de la fotografía es hijo del fundador de EL POPULAR, Don **Dionisio M. Recavarren**, de ahí la relación a la cual aludiamos en el párrafo anterior. Volvamos ahora a la fotografía, que fue obra del antiguo estudio Giannini, antecesor del de don Antonio Cirigliano. Lo un tanto insólito de esta vieja fotografía (estimo que debe de ser de allá por 1900 o un poco más acá) es que los novios han sido fotografiados al aire libre, en un lugar abierto de una casa cuyos detalles han quedado "en flou" por detrás de los personajes. Y llama la atención este tipo de retrato de bodas por cuanto la costumbre prevaleciente de aquellos tiempos era la de las tomas en interiores, con una escenografía muy rica en mobiliario y decorados ambientadores. Acá apenas si se ha recurrido a la colocación de un camino de género sobre el piso rústico y sobre el mismo se colocó a la pareja de recién casados.

De lo demás que se percibe en la foto no haré comentario ninguno. Dejo al lector y a su curiosidad la tarea de recorrer cada trozo del cuadro para tomar conciencia de tantos detalles como hay para advertir, ya desde las fisonomías de los novios y sus expresiones de circunstancia, ya de las vestimentas que, en total, no tienen desperdicio para la admiración en punto a sobriedad y buen gusto.

UNOS AÑOS DESPUES

La otra fotografía ya nos presenta al mismo matrimonio y a su descendencia en ese momento. Y ocurre que ese pequeñin que aparece entre don Urbano Pío Recavarren y su esposa doña Delia María Piñero en el año 1905, es el mismo señor que, personalmente, nos hizo llegar ambas fotografías para esta sección, quien es don Urbano H. Recavarren y a quien agradecemos esta su colaboración para esta sección que se compone precisamente con la buena disposición de nuestro público.

Volvemos a la fotografía, y encontramos en ella todo lo que hablamos antes de ambientación y decorado en estudio fotográfico. También es de ver los atuendos que lucen los personajes, pero lo más notable es hacer el cotejo de las fisonomías de los mayores en este retrato, con los del de bodas. Son, claramente se advierte, las mismas personas, pero así como en el gesto del jefe de la familia es notable su aplomo y severidad, frutos de la experiencia que ya llevaba vivida, es apreciable la serenidad y la dulzura en el rostro de la señora, cuya juventud y belleza no consiguen disimular la austeridad de su ropaje ni la sofisticada ambientación del entorno.

También en este caso dejo librado a la observación del lector todo lo que se hace evidente y atractivo en esta fotografía que nos lleva, a los mayores, a otros tiempos que siempre son nostálgicos en la recordación; y a los jóvenes, a un mundo desconocido sobre cuyos caracteres poco puede informarles su inquieta imaginación. **(O.F.O.)**

¡Urgente!

HECHOS POSITIVOS SE NECESITAN

El siguiente es un llamamiento a la reflexión y solidaridad de nuestros lectores. **PULSO** necesita, con toda la urgencia emergente de la realidad en que vivimos, hechos y casos positivos para darlos a conocer a la opinión pública.

Hacemos este llamamiento con la ilusión de hallar el suficiente eco favorable. Como para levantar el ánimo del ciudadano, alicaído por obra y desgracia de todos los acontecimientos negativos que se registran a diario.

Es la intención de PULSO dedicar el mayor espacio posible (¡ojalá las ocho páginas nos quedaran "cortas"!) para todos los pequeños o grandes actos de grandeza que tiene el ser humano. Para ello apelamos a la buena voluntad de nuestros lectores para que tengan a bien hacernos llegar su testimonio acerca de casos y hechos que resulten reconfortantes para el espíritu. Sabemos que por la idiosincrasia de muchas personas amantes del prójimo, en nuestra ciudad, en nuestras región, en nuestra provincia, en el país y en el mundo, tales hechos positivos se producen. Por ejemplo, casos de honradez, actos de arrojo, gestos de solidaridad. En suma, noticias positivas que sirven para contrarrestar el malón de iniquidades con que se nos viene bombardeando desde todos los medios informativos.

Si alguno de nuestros lectores tiene conocimiento de alguno de esos casos o hechos que reconfortan el espíritu y sirven para demostrar que no todo —¡ni mucho menos!— está perdido, rogamos hacérnoslo saber a los efectos de darlos a conocer públicamente para citarlos como ejemplo, para tratar de que éste cunda.

Para quienes se tomen la molestia de acercarnos a esas buenas nuevas, **PULSO** instituye el siguiente premio: $a 5000 ($ 5.000.000 ley 18.188 ó 500 "palos" viejos) para quien nos brinde **"la noticia más positiva del mes"**.

Para aspirar a este premio sólo bastará que, junto con los pormenores del caso o hecho que se desee destacar, el informante se apersone en el Diario EL POPULAR, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 12 y de 17 a 19,30 ó, en su defecto, nos haga llegar los datos correspondientes por carta a: Diario EL POPULAR, Vicente López 2626, Olavarría (C.P. 7400).

Cabe destacar, finalmente, que **el importe del premio será destinado a la institución de beneficencia o de bien público que el ganador designe y que dicho aporte será hecho en su nombre.**

Nuestras columnas quedan abiertas, pues, para esa indispensable inyección de optimismo que tanto podrán brindarla las personas en general como instituciones o empresas en particular. Y si alguien deseare efectuar aportes para aumentar el premio, de más está decirlo, será bien recibido.

A buscar, entonces, entre los círculos habituales en que cada uno de nuestros lectores se desenvuelve, para hallar el **hecho positivo.**

Y vaya este adelanto: a la sección donde se publiquen esos casos o hechos positivos la titularemos **"AMOR AL PROJIMO"**. Que nuestros lectores se conviertan en sus redactores es nuestra mayor ambición.

Hogar de Niñas San J
hoy hogar para 58 n



En otro lugar del establecimiento, las que no tienen nada que hacer (se trata de las más chiquitas, que ni tienen deberes ni lecciones que preparar) pasan sus ratos libres frente al televisor, mientras aguardan la hora de la comida.

La imagen que muchos tienen todavía cuando se les menciona el **Hogar de Niñas San José** es la del viejo "asilo", aquel de las chicas enfundadas en largos, lánguidos, como vacíos guardapolvos grises, tan grises como las que los vestían, tan tristes como la expresión que tenían, como si arrastraran consigo un tremendo estigma que no era nada más que la profunda melancolía y tristeza de la orfandad y el abandono. Aquella es, sin duda, una imagen del pasado que ya no tiene nada que ver con la realidad actual ni con el carácter y régimen del Hogar de Niñas de hoy.

¿Qué hay en reemplazo de aquello que, si fue tan deprimente como muchos lo recordamos, fue también un genuino producto de otros tiempos, de otros usos, de otra sociedad? La respuesta es tal vez un poco larga, pero si alguien la desea rápida, inmediata, contundente, no tiene más que acercarse a la vieja casona de ahí a la bajada del punte de la calle Belgrano. Y, además, la sorpresa será la forma más importante de esa respuesta que debemos buscar y encontrar.

No obstante, y para quienes por cualquiera razón prefiera otro tipo de respuesta, ésta, periodística, que le acercamos, puede servir.

ANTES DE ENTRAR EN TEMA

Vamos a demorar un poco la respuesta prometida porque antes es necesario asumir que el Hogar de Niñas San José, que funciona por obra y dedicación de la Sociedad de Beneficencia de Olavarría, es una de las realidades de solidaridad más efectivas que tenemos en esta comunidad; es preciso que tomemos conciencia de que una institución así existe y cumple su delicadísima misión porque hay un grupo de gente dispuesta a no dejarse vencer por las dificultades, ni por los problemas derivados del cumplimiento de ese cometido de alta valoración, ni por las escaseces que nadie sabe cómo se superan, ni por la indiferencia de muchos que no solamente retacean alguna colaboración posible sino que, además, hacen como que ignoran —o verdaderamente ignoran— que esa entidad existe y subsiste a pesar de todo.

Esta nota pretende, junto con la información que proporcionará al lector, meter un escalpelo en la sensibilidad de cada uno y también, ¿por qué no? inquietar con las dificultades de dar respuesta a esta pregunta comprometedora: **¿usted, qué ha aportado alguna vez para hacer más dulce, más llevadera, más buena la vida de casi 60 (sesenta) niñas que se alojan, viven, estudian y sueñan en el Hogar de Niñas San José?**

Ahora sí, vamos a la nota, a la parte informativa, al capítulo un poco del asombro de lo que allí se encuentra y hay que conocer.

INTIMIDADES EN EL HOGAR

Una prolongada entrevista con las damas que integran la comisión de la Sociedad de Beneficencia —si hubiera que definirlas por su lucha habría que decir de ellas que son de temple tenaz— nos da la ocasión de asomarnos a ese lugar que, en síntesis y para anticipo de todo lo que vendrá después, es un auténtico hogar; el albergue cálido y afectuoso de una familia que, no por integrarse de manera muy particular, es menos que eso: una familia que habita un hogar.

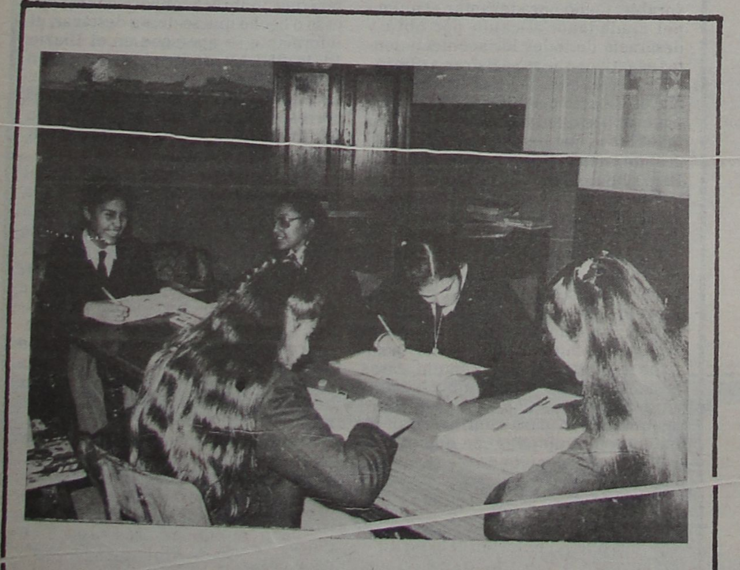
La población de niñas se compone de las que son remitidas, de acuerdo con un convenio entre la Sociedad de Beneficencia y la Dirección Provincial de Protección del Menor y la Familia por el Juez de Menores y por aquéllas otras que provienen de hogares con problemas de índole social: padres separados, abandono, inconductas de los mayores, etc.. El Hogar de Niñas San José, por reglamento interno, admite chicas de entre 6 y 8 años, aunque hay cierta elasticidad en este aspecto, a fin de posibilitar aquellos casos de unidad familiar —especialmente entre hermanas— que es conveniente defender. Lo que no admite el Hogar es niñas con problemas de conducta, habiéndose llegado, incluso, al caso de rechazar pedidos judiciales de internación, cuando se ha tratado de chicas cuyo comportamiento y antecedentes podían poner en peligro la estabilidad que actualmente rige en el establecimiento.

Preguntamos cómo ingresan las niñas, y se nos informa que, salvo los casos que vienen dispuestos por el Juez de Menores, el trámite se reduce a la presentación de los familiares de las niñas, quienes exponen la necesidad de internarlas por los problemas que existen. La constatación, por medios idóneos, de la realidad de la situación invocada es previa a la decisión favorable y, sin más formalidades, la niña ingresa en la institución y se integra con las demás. Pueden permanecer hasta la mayoría de edad si es necesario y, como requisito principal, si mantienen buena conducta y prosiguen sus estudios.

COMO SE EGRESA DEL HOGAR

Preguntamos antes cómo se ingresa. Ahora inquirimos: ¿Cómo salen las niñas del Hogar? La respuesta es simple en el principio, pues se limitan a decir que se presentan los padres a retirarlas, "cuando ya están 'crecitas' y, si les viene bien, a veces nos dan las gracias". Después de esta respuesta concreta viene la otra parte; la de volcar los sentimientos que produce el tener que separarse de una criatura que, poco a poco, se va tornando una hija más de esa familia, y a quien no se puede retener, porque los padres no han hecho renuncia a la patria potestad y porque siempre conservan su derecho a recuperarlas tan pronto lo manifiesten, no importa si la niña estará mejor o peor, o si se frustrarán sus mejores expectativas de futuro.

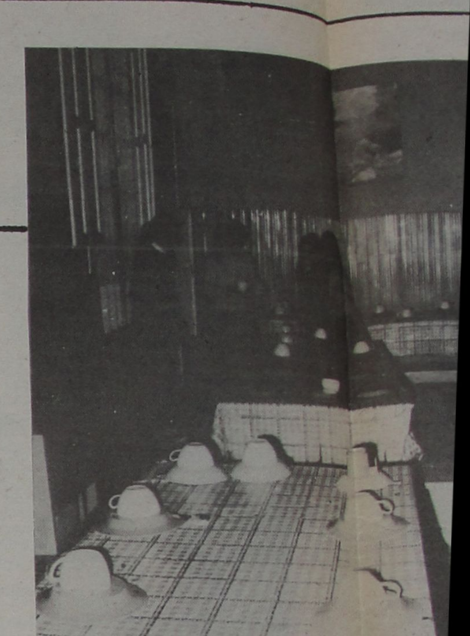
Lo mismo sucede con las disposiciones del Juez de Menores. Cuando el funcionario lo dispone hay que devolver la criatura puesta en custodia, sin importar que, muchas veces ha sucedido, las condiciones que motivaron la disposición de internación del juez se mantienen a la fecha de reclamar la devolución. Pero todo ello es inevitable y, aunque no hace al funcionamiento regular del Hogar, sí afecta a todos cuantos rodearon con sus afectos y ternuras —personal del Hogar, miembros de la comisión, fraternas compañeras en esa casa— a quien de pronto se ve obligada —por lo general sin desearlo— a regresar con sus padres o tutores legales.



Las niñas que asisten a los colegios secundarios tienen reservado su lugar de estudio y de trabajo. Allí las sorprendimos en un momento de su entusiasta tarea.

EL ETERNO PROBLEMA

En este momento hay en el Hogar de Niñas San José 58 niñas internadas; la capacidad total alcanzaría para tener 80 chicas, pero colmar ese cupo demandaría mucho más dinero del que se dispone (si es que se dispone de alguno, como después veremos). Porque ocurre que el Hogar no tiene subsidio oficial ninguno salvo uno del Ministerio de Gobierno en el área de Minoridad, de 2.800 pesos argentino por año.



Ya hay mesas preparadas para la cena. La comida es abundante y sustanciosa, y, como acotación cu- riosa: hay una ... que es espera...

El otro ingreso por vía oficial proviene del convenio con la Secretaría del Menor y la Familia, y consiste en una beca para cada internada por disposición del Juez de Menores, de $a 150 por mes. Y aquí paramos el cómputo de los ingresos, ya que no hay aporte municipal ni de ningún otro estamento oficial. ¿Qué queda para contabilizar? Las cuotas de los socios protectores del Hogar.

Hicimos
ción a es
decir que
en la actu
los que s
aunque l
apenas si
tes de cig
economí
significa
borran...
¿Y qu
Nada. P
acercan
periódic
sarios.

La mascota del H

Se llama Sonia Leticia, y es quita de las habitantes del José. Demás está mencion por eso mismo, la destinata los mimos y las más tiern nes. No por menos que es destinado hoy la "upa" ción.

... Niñas San José:
...ar para 58 niñas



...a comida ...ación cu- | riosa: hay una marcada predilección por la sopa, la que es esperada con gusto cada día.

...uno ...por

Hicimos punto y aparte porque en relación a este punto de los socios hay que decir que nunca fueron muchos, pero que en la actualidad, **¡son muchos, muchísimos, los que se están borrando!** Sí, se borran, aunque la cuota semestral es mínima y apenas si alcanzaría para un par de paquetes de cigarrillos, de modo que la razón de economía aquí tiene muy poca o ninguna significación. Pero son muchos los que se borran...

¿Y qué más en materia de ingresos? Nada. Pero siempre hay generosos que acercan provisiones —algunos en forma periódica—, ropas u otros elementos necesarios.

...ta del Hogar

...Leticia, y es la más chi- ...bitantes del Hogar San ...stá mencionar que es, ...la destinataria de todos ...s más tiernas atencio- ...nos que eso le hemos ...la "tapa" de esta edi-

Entonces, preguntamos ¿cómo se sostiene el Hogar? Honestamente, no hubo respuesta. Lo único que se sabe es que se sostiene aun sin ingresos regulares y significantes. "Dios proveerá", dicen que dicen las integrantes de la Sociedad de Beneficencia cada vez que llega fin de mes o se presenta alguna emergencia. Y, al parecer, Dios provee. Pero que eso no sirva de excusa a nadie para no colaborar.

LA OTRA CARA DEL PROBLEMA

Si conseguir dinero es problema arduo, no lo es menos contabilizar los egresos que se originan por la absoluta gratuidad de la internación de las niñas (salvo las becadas por Juez de Menores). Hay hoy 58 niñas de entre 5 hasta unos 15 o 16 años de edad a las que hay que vestir, alimentar, calzar, asear, mandar a la escuela y proveerles de todo lo que necesiten en ella, mantener el edificio, pagar sueldos (son doce personas las que componen el equipo para todo servicio) y, en fin, atender la multitud de gastos de todo tipo que se presentan en un hogar corriente y que, en éste, se multiplican sensiblemente. Por suerte, no se paga energía eléctrica y, en muchos aspectos, la Cooperativa respectiva, es buena colaboradora de esta obra.

Les dejamos acá la inquietud para imaginar una cifra mensual como presupuesto inevitable de gastos a solventar. ¿Tienen idea de cuántos miles de "palos" viejos se necesitan? Recuerden que son 58 personitas internadas, atendidas por una directora, una vicedirectora, 5 preceptoras, serena, cocinera, lavandera y mucamas. ¿Se dan cuenta por qué las damas de la comisión confían en aquello de que Dios proveerá? ¿Y si alguna vez se olvida de proveer y nos pone a prueba?.

LA VIDA EN EL HOGAR

Lo primero que hay que destacar es que en el Hogar no hay escuela, de modo que las niñas concurren a las escuelas públicas, perfectamente integradas a la comunidad escolar con todos sus compañeros en los niveles preescolar, primario y secundario. Y además, si las niñas tienen necesidad de concurrir a casa de compañeros, o éstos (incluso varones) la de venir al Hogar por razón de que forman equipos de estudio, no hay impedimento alguno en que salgan o reciban a sus visitantes. Es decir, en todo, lo que sucede en un hogar corriente porque éste lo es, sin ninguna duda y así tenemos que concebirlo siempre. También las niñas pueden salir de visita a sus padres —si éstos los vienen a buscar—, o a los hogares sustitutos que felizmente hay en nuestra ciudad, los domingos, sin más limitación que el regreso al anochecer.

La actividad en el Hogar comienza a las 7 de la mañana y las del turno que concurre a la escuela en horario matutino desayunan y se dirigen a sus respectivas escuelas. Las demás ayudan en las tareas domésticas comunes y, a media mañana se dedican a tareas escolares (deberes, estudio, etc.), hasta la hora del almuerzo del primer turno, que es el de las chiquitinas que van a la escuela por la tarde. Mientras tanto han



Hacer los deberes y preparar lecciones para el día siguiente es, como en cualquier ámbito hogareño, labor de todas las jornadas. En el Hogar San José las niñas escolares de primario eso hacían cuando efectuamos la visita para esta nota.

regresado las que fueron al aula en la mañana: almuerzan y ayudan en la tarea casera de levantar las mesas y ayudar a ordenar el comedor. Luego tendrán sesión de estudio y deberes, con auxilio de preceptoras, hasta pasadas las 16 que es la hora de la merienda. Luego irán a práctica y aprendizaje de costura, corte y confección, manualidades. Cuando se aproximan las 20 se sirve la cena para todas las niñas y, luego de ello van al sector de dormitorios donde verán televisión o se dedicarán a juegos de entretenimiento antes de ir a dormir, perfectamente abrigadas, en un ambiente cálido y acogedor como es el de los dormitorios.

Los domingos cambia un poco la rutina porque, en la mañana, van a misa, y por la tarde, tienen oportunidad de ir a función de matinée en el Gran Cine con entrada gratuita. Otras, si las retiran, visitan a sus familias y, por la noche, la sesión de televisión y entretenimientos se estira un poco más de lo de costumbre.

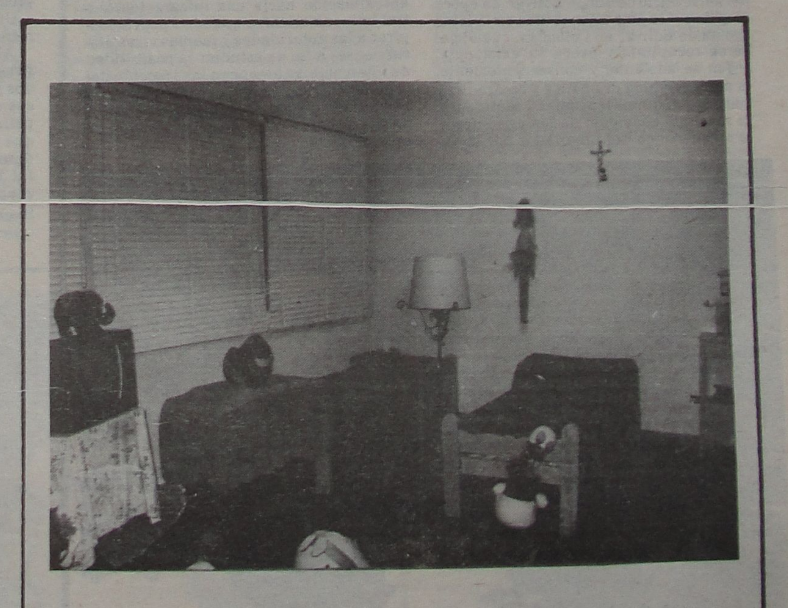
Y YA NO HAY MAS NADA PARA DECIR

No lo hay en esta nota. Pero habría muchos capítulos más para referir, tales por ejemplo el detallar la obra nueva del Hogar, ese magnífico edificio que tiene todas las comodidades y detalles de confort deseables en cualquier hogar; podríamos detallar el mobiliario y vestido de todos los ambientes donde viven estas niñas; detenernos en las previsiones excepcionales en materia de calefacción, agua caliente y proyecto de ampliación que alguna vez se hará; hablar del orden que hay en todos los lugares donde hay ropas de vestir, calzados, útiles escolares, elementos de trabajo; hablar también del ambiente cordial y alegre de esas 58 chicas que disfrutan, más allá de penosas situaciones familiares, de una vida de orden y flexible y suave disciplina. Y muchas cosas más hay para llenar muchos capítulos.

Y acá nos detenemos. Ya dijimos bastante, aunque tal vez no alcance para llamar la atención de todos cuantos pueden hacer algo para facilitar, con generosidad y solidaridad, el desenvolvimiento de este Hogar que es una de las realidades sólidas y tradicionales de esta Olavarría que, justo es decirlo tiene conciencia de que la institución existe, aunque hay muchos de sus habitantes que lo han olvidado un poco.

Y vamos a cerrar con una mención especial al afecto, al amor, al cariño tierno y profundo que esas niñas reciben en el Hogar, porque es que allí auténticamente se las quiere bien, se las recibe como verdaderas hijas de una familia que se desarrolla, crece y educa a sus vástagos en la cordialidad de una casa, como cualquiera otra salvo que más grande. Y tiene que serlo, para que quepa en ella tanto amor como se genera y se da, y tanta dedicación como la que se pone en el trabajo de criar, orientar, educar y preparar a esas hoy 58 niñas cuyo destino cambió para bien, cuando las asignó a esta casa.

Nota de Redacción: No hemos nombrado a nadie en esta nota. No hace falta y además, corríamos el riesgo de olvidar alguno; y como todos son muy valiosos lo mejor resultó obviar el listado. De cualquier manera, la lista está. Lo importante sería que usted, amable lector, se asegure de que también el suyo integra la lista de colaboradores de esta noble institución. (O.F.O.).



Este rinconcito pertenece a un sector de la Enfermería. Si lo observamos un poco hallaremos que tiene de todo menos de lugar para pasar un inconveniente de salud. Es que la salud del espíritu se cuida aquí tanto como la del cuerpo. Y el ambiente contribuye a ello.

SINTESIS del espectáculo

Por Andrés B. Pohrebny

LA NOTA

Plausible iniciativa del Teatro Municipal General San Martín

Cuando se analice profundamente la ya larga trayectoria del Teatro Municipal General San Martín, no cabe la menor duda que artística, administrativa y técnicamente varios capítulos justicieramente le serán dedicados a **Kive Staiff**, para poder abarcar su primer ciclo al frente del complejo teatral, y el segundo que dirige desde hace más de un quinquenio. Podrá discreparse con algunos matices o enfoques de su gestión, pero en modo alguno cometer la injusticia de no reconocerle coherencia, impulso, dinámica y jerarquía. Ello se hace notorio tanto en el pleno y amplio funcionamiento del complejo de la avenida Corrientes 1530, en la Capital Federal, como en el reconocimiento internacional con la gira latinoamericana del año pasado y su presentación en Rusia en el curso de 1983.

El viernes 17 asistimos a la concreción de otro de los proyectos largamente acariciados por **Kive Staiff**, cimentado en la idea de presentar, en un plan concreto de intercambio, ciclos anuales de teatro latinoamericano con el arribo al país de los elencos más representativos del Continente. En la apertura de esta primera versión del ciclo cumplió una temporada de diez días el **Teatro Circular** de Montevideo, que ofreció la obra de **Víctor Manuel Leites "Doña Ramona"**, en un montaje de **Jorge Curi**, que dejó como saldo una pieza irregular, temática y estructuralmente superada por el tiempo (se basa en la novela homónima de José Pedro Bellán publicada en 1918), en una puesta despareja animada por siete intérpretes de equilibrados valores, conjugando el todo un espectáculo digno, más allá del muy relativo interés del texto y las situaciones.

En lo que resta del año el ciclo Latinoamericano se completará con la presencia de otras dos instituciones de vasta trayectoria y reconocido prestigio, como lo son el "Rajatabla" de Venezuela y el "**ICTUS**" de Chile.

El elenco de "**Rajatabla**" hará su debut en la sala Casacuberta el 28 de julio con "**Bolívar**" de **José Antonio Rial**, dirigida por el argentino Carlos Giménez, fundador y conductor de dicho grupo teatral venezolano. La obra de Rial tiene su desarrollo en un campo de concentración donde los presos deben montar por orden de las autoridades del campo, una representación con motivo del aniversario de Simón Bolívar. La época elegida es los diez últimos días de la lenta agonía de Bolívar en Colombia, cuando el héroe recapitula y evoca su existencia, Según se adelanta, y consecuentemente, la pieza combina dramática y contradictoriamente distintos lenguajes y realidades: la sometida condición de los prisioneros; la mistificación del Libertador por la historia oficial; la alucinante resurrección de la verdad en la carne de los actores - prisioneros, y la fantasmal identidad del poeta - actor - preso - Bolívar.

"**Rajatabla**" hizo su presentación pública el 28 de febrero de 1971 con "**Tu país está féliz**", espectáculo musical de **Antonio Miranda** con música de **Xulio Formoso** en puesta de **Giménez**. En 1981, para celebrar sus diez años de existencia, la compañía montó la obra con la que nos visitará, coincidiendo entonces con los 150 años de la muerte del prócer.

El grupo tiene una organización tipo taller y un elenco fijo de actores y técnicos que permite a sus integrantes dedicarse, además de la específica labor escénica, al estudio y a la investigación. Como parte integrante del **Ateneo de Caracas** cuenta con un taller de formación teatral para los aspirantes al elenco con lo que de esa manera, asegura la permanencia institucional del conjunto.

El tercer elenco que nos visitará, el chileno **ICTUS**, ocupará la misma sala en setiembre presentando "**Sueño de mala muerte**", obra elaborada por el equipo de ese grupo trasandino conjuntamente con José Donoso, sobre la base de su novela homónina. Uno de los integrantes de **ICTUS**, Carlos Genovese, se refirió al espectáculo como "**una historia extraña que habla de seres marginales, grises, que viven en la periferia de Santiago. El relato es inquietante, la muerte ronda en sus páginas y los protagonistas se mueven en un clima de ensoñación con sus vidas escasas, miserables y aparentemente sin salida. Al terminar el montaje** (que dirigieron Nissim Sharim, Delfina Guzmán y Claudio Di Girolamo) **quedaron algunas preguntas: ¿Es el amor un signo de esperanza en los tiempos difíciles? ¿Es el amor un rito repetido con distintas fórmulas, del pasado al presente? La historia de Olga y Osvaldo acentúan nuestras dudas, a la vez que recoge muchas de nuestras inquietudes, revistiéndolas de magia, misterio y poesía. En su particularidad es la historia de gente pequeña, pero en su generalidad es la de cada uno de nosotros, en la medida que nos afecta, porque por sus páginas pasa la vida de todos los días**".

Una iniciativa del **TMGSM** digna de ser puesta de relieve por su búsqueda de aproximación hacia una integración teatral latinoamericana, que bien podría inspirar a las autoridades y fuerzas vivas olavarrienses a fin de estudiar la posibilidad de intercambiar ideas con la dirección del complejo teatral capitalino, a fin de ver la posibilidad de que alguno de esos elencos de países hermanos lleguen a presentarse en esta ciudad.



Pelusa Vidal y Cecilia Baranda en uno de los momentos de "Doña Ramona", por el Teatro Circular de Montevideo, espectáculo con el cual el TMGSM inició su primer ciclo latinoamericano.

LAS NOVEDADES

Primer semestre de franciscana pobreza para el cine nacional

Un sólo título para recordar ("El arreglo"), mientras se anuncian 2 típicas producciones destinadas a los chicos en las vacaciones invernales, al tiempo que esperan turno de estreno para el próximo bimestre 4 filmes para los cuales se abren perspectivas bastante inciertas.



Al cerrarse hoy el primer semestre del año, y si en mirada retrospectiva, recorremos el panorama de estrenos nacionales cunde el desaliento, ya que en ese período apenas se presentaron 7 filmes argentinos, a los que se sumaron dos producciones ofrecidas en 16mm. (**"La muerte de Sebastián Arache y su pobre entierro"**, de **Nicolás Sarquis**, y **"El buho"**, de **Bebe Kamin**) y un documental coproducido con Italia ("Continente de hielo", de **Luigi Turolla**). Para darle al lector una idea de la franciscana pobreza cuantitativa en materia de estrenos locales bastará indicar la cantidad de títulos vistos en los primeros semestres del último quinquenio:

1978	12
1979	19
1980	20
1981	17
1982	11
1983	7

De las producciones juzgadas sólo una, justificadamente, interesó al público y resulta digna para representarnos en el exterior, más allá de todos los reparos conceptuales que se le puedan formular ese filme es "**El arreglo**", que dirigió **Fernando Ayala** sobre libro de **Roberto Cossa** y **Carlos Somigliana**.

Un balance triste y mucho más que alarmante para la cinematografía nacional.

Al abrirse el segundo semestre se confirman para julio (día 14) los estrenos de dos producciones cuyo destino son los chicos en sus vacaciones invernales. Ambas películas responden a expresiones de las que "a priori" no se puede esperar mucho desde el punto de vista temático, argumental y de calidad artística, teniendo en cuenta los antecedentes que acusan las dos líneas en las que se encuentran encauzados: "**Los extraterrestres**", que sigue el camino que el año pasado comenzó a transitar el binomio Alberto Olmedo - Jorge Porcel y "**Superagentes y titanes**", que prolonga la serie de Delfín, Mojarrita y Tiburón, aunque aquí con la ausencia de este último.

Respecto de las novedades que en materia de cine nacional pueden concretarse durante julio y agosto son cuatro los filmes que tienen mayores posibilidades de tomar contacto con el juicio del público: "**Quiéreme mucho**", de **Juan José Jusid**, con Víctor Laplace, Alicia Bruzzo, Alberto Segado; "El desquite", opera prima de **Juan Carlos Desanzo**, con **Rodolfo Ranni, Lucrecia Capello, Ricardo Darín** (los tres en la foto), **Julio de Gracia; "El hombre de arena"**, de **Mario Cañazares**, con **Jorge Rodríguez** en el rol protagónico, acompañado por **Ana María Picchio** y **Antonio Grimau; "Los enemigos"** de **Eduardo Calcagno**, con **Ulises Dumont** y **Nelly Prono**. Al cierre de esta edición se confirmó para el 4 de agosto los estrenos de "**El desquite**" y "**El hombre de arena**". En cuanto a las perspectivas de lo que vendrá con posterioridad al mes de agosto su visualización no es nada alentadora, ya que las producciones que puedan llegar a conocerse seguramente no modificarán sustancialmente el panorama en cuanto a calidad de lo visto en los primeros ocho meses, mientras los proyectos en carpeta (muchos de los cuales con el crédito acordado por el **Instituto Nacional de Cinematografía**) sufren los avatares de la inflación galopante y desenfrenada que soportamos estoicamente y sin auténtica rebelión los argentinos.

En suma: las novedades no son muchas y las posibilidades poco alentadoras para quienes queremos ver cine argentino.

Comenzó a rodarse el 20 de abril pasado y su estreno se confirma para el 14 de julio en forma simultánea en todo el país. Su título es "Los extraterrestres", y tiene como protagonistas a Olmedo, Porcel y Minguito (en la foto), quienes siguen los lineamientos argumentales del filme norteamericano "E.T", aunque, claro está, con el enfoque típico de las producciones nacionales destinadas al público infantil durante las vacaciones escolares de invierno.



"La fama es como un río que lleva a la superficie los cuerpos ligeros e hinchados, y sumerge a los pesados y sólidos" (Francis Bacon).

¡QUE TRAGEDIA! ¡SERRAT NO PUDO APARECER EN LA T.V. ARGENTINA!

Por Octavio Físner Oliva

"Hacer a uno el caldo gordo: fr. fig. y fam. Obrar uno de modo que aproveche a otro, involuntaria o inadvertidamente por lo general" (Diccionario de la Lengua Española).

Todo esto del caldo gordo viene a cuento por el escandalete ridículo y fuera de toda dimensión que se ha querido hacer, **a propósito de que el muy catalán cantautor Joan Manuel Serrat no apareció en las pantallas de la televisión argentina**. Supongo que todos quienes estén leyendo habrán escuchado, por cualquiera de las radios, hasta las estatales, y en los programas de comentarios o simplemente noticiosos, las amargas quejas de nuestros comentaristas y locutores de todo nivel y capacidad porque "el pueblo argentino" no tuvo ocasión de ver y escuchar al cantor español que vino a la Argentina después de 8 años.

Y habrán visto, también, cómo le dieron manija al asunto en diarios y revistas, de tal modo que la **"borrada" de Serrat de la T. V. tomó casi caracteres y tamaño de cuestión patriótica de estado o, cuando menos, de desgracia nacional.**

¿Se dan cuenta de qué manera en este nuestro amado país se cae en la pavada más insólita o en la idiotez más supina, y por gente que, en comparación con cualquiera de nosotros, no tiene ni para llegarnos a la suela de los zapatos fuera de sus habilidades que le dieron fama?. **¿De dónde saca la gente que tanto lamenta la ausencia televisiva de Serrat, que estaba obligado el Estado Argentino a mostrar su rostro y sus moditos por la televisión?.**

LA TELEVISION ARGENTINA

Lo primero que hay que considerar es que la T. V. en la Argentina es del Estado. ¿Y saben por qué es del Estado? Porque allá por 1974, **cuando el general Perón era Presidente de la Nación**, un grupito de gente de la TV entre el que **se contaban el señor "Pinocho", el señor Papaleo y otros muy populares por entonces** pero que, algunos, habían sido puestos fuera de servicio por los propietarios de los canales entonces privados, ese grupito, digo, **se reunió con el líder justicialista en pleno ejercicio del PEN**, y, en una charla cuidadosamente televisada **le pidieron ¡nada menos! que se nacionalizaran todos los canales**. Si usted, respetable lector, tiene memoria, recordará que Perón en esa ocasión le cuerpeó a la iniciativa y **algo dijo sobre que no era conveniente estatizar más de lo que ya había.** Pero Mareco, Papaleo & Cía. llevaron su iniciativa adelante —aunque por la retaguardia del líder— hasta que, **en poco tiempo, lograron que todos los canales de la televisión argentina pasaran a manos del Estado** (al menos los de la capital que son los que más importan).

Y así nos fue. Como con los ferrocarriles o los teléfonos. **Pero el señor Mareco —de nacionalidad uruguaya él— tuvo su recompensa: le dieron la dirección de uno de los canales nacionalizados; Papaleo, por su parte, también fue premiado con una manija grande para otro de los canales capitalinos.** La televisión con esa medida y esos directivos, además de los que fueron distribuidos en toda la organización del rubro, se fue al tacho del todo. Administrativamente y desde el punto de vista del servicio. Lo administrativo lo estamos pagando todos los argentinos como pagamos el déficit ferroviario y tantos otros que responden a la belleza del Estado omnipotente y omnipresente. Bueno... después los echaron a Mareco - Pinocho, a Papaleo y demás. Pero ésa es otra historia.

EL DERECHO DE PROGRAMAR

Desde que el Estado Nacional es el propietario administrador de los canales de TV, sólo a él compete establecer qué aparece y qué no en pantallas. Y sólo el Estado, como propietario, administrador y responsable de todo lo que pasa en el país, tiene facultades para decidir si Serrat o no Serrat hace muecas desde la televisión. Y esto no es ninguna novedad, porque cuando los gobiernos de Perón y de Isabel tuvieron a su disposición el control absoluto de la TV teníamos en las pantallas solamente las imágenes de quienes el gobierno quería y aceptaba; ¿o no? ¿O van a decir ahora que en tiempos de esos gobiernos no había nadie prohibido en la TV?.

Si nos remontamos un poco más, vale la pena recordar que **Libertad Lamarque** —tal vez el primer antecedente computable de prohibiciones y mordazas artísticas en la Argentina— se nos fue del país porque no la dejaron actuar por radio, ni le daban local en ninguna parte durante el primer gobierno del justicialismo. Y no porque Libertad fuese fea o cantase mal. **¿Hace falta que recordemos una lista de gente prohibida durante los gobiernos peronistas, además de los que prohibieron los gobiernos militares desde 1943 hasta hoy?.**

Pero resulta que ahora aparecen los gritones porque a Serrat no lo dejaron cantar para el "pueblo argentino" por la TV. Y se derriten en lamentaciones como letanías; y hablan de la censura y de la represión; y claman al cielo por las libertades, **como si la censura, la represión y los cortes a la libertad los hubiesen inventado estos militares que hoy gobiernan. Como si jamás en el país hubiese existido la censura, y como si nunca, de ninguna manera ¡qué esperanza! se hubiese prohibido antes a nadie en radio o en televisión.** Pero hoy la cosa grave es que no se pudo ver a Serrat, como si este catalán cantor —que como tal es bueno y posee valores artísticos encomiables— fuese el arquetipo del artista que todos los argentinos debemos ver y escuchar para **"realizarnos"**.

PATENTE DE POLITICO A LA VIOLETA

—Eso es **"hacerle a uno el caldo gordo"**; y eso le da al señor Serrat patente de personalidad, no ya artística, sino política. Y él, claro, se lo toma en serio, y entonces se presenta al público después de ocho años, y, para señalar que estuvo "prohibido" (?) por este gobierno militar se engola, pone cara de inteligente y comienza su espectáculo en el Rex **(todos a 12 mil dólares por show)** con una referencia a una anécdota demasiado célebre para esa ocasión: la del regreso de fray Luis de León a su cátedra salmantina luego de largo extrañamiento, cuando dijo **"como decíamos ayer..." Eso, sin duda y magüer todo lo artistón que puede ser el señor Serrat, le queda como recado a la chancha; así de grande.** No obstante, los idiotas útiles, también los inútiles y los a secas nomás aplaudieron a rabiar. En esto sí que me pongo del lado de Pinochet pues no quiero que nadie llegue, a título de cantor popular, queriendo hacer de sus actuaciones una cuestión política. Menos aún si es un cantor de afuera, sea gallego, catalán o ruso, que ya bastante tenemos con los vernáculos que entienden que el cachet se aumenta si las canciones se refieren a la glorificación del terrorismo, la violencia o la libertad a la violeta que tan de moda se ha puesto con ese engendro que llaman el "rock nacional".

LO QUE SI HAY EN LA T.V.

A cambio de los cantitos de Serrat y su pretendida lección de libertad y democracia, **la televisión argentina nos está dando,** minuto a minuto, **la posibilidad de conocer la realidad nacional a través de los políticos, que es decir la oposición frontal al gobierno militar,** que ocupan largos espacios todos los días para quejarse del gobierno; atacar al gobierno; disentir con el gobierno; criticar al gobierno; denunciar al gobierno por lo que les viene en gana, y señalarle al gobierno sus muchos errores y desviaciones. **Y todo gratis, sin siquiera la obligación de proponer alternativas válidas para mejorar la situación.** Y es tanta la libertad que hay para usar esos medios de comunicación del Estado que hasta hay programas con políticos "en vivo", o sea sin la más mínima posibilidad de control o censura sobre lo que se va a decir. Y, por radio, hasta para que alguno diga palabrotas porque no le gustó lo que le preguntaron o porque era muy temprano...

Sin embargo, esta libertad no parecería tener importancia. No importa nada de nada de todo lo que dicen los políticos que van a la TV, **muchos de los cuales serán parte importante en el próximo gobierno.** Lo que sí es lamentable es que Serrat no haya aparecido en nuestras pantallas. ¡Vaya desgracia! El "pueblo argentino" se quedó sin ver a este "gallego" por la TV... ¿Pero habráse visto cosa igual?

LOS UNOS Y LOS OTROS EN LAS QUEJAS

Hay que tener en cuenta que quienes se encargaron de la cosa de la ausencia de Serrat han sido, principalmente en el comienzo, los cronistas de espectáculos. A ellos los siguieron los comentaristas políticos que hicieron del asunto un lindo guiso de quejas y lamentos. Y después, claro, se unieron al coro los políticos, duchos en eso de enancarse en todo lo que resuena, y no perdieron la ocasión de unir sus voces a las de los que lloran por las libertades cercenadas y porque acá no puede hacerse todo lo que se quiere por la TV.

Fue cuando estos políticos levantaron el tono general y le dieron al catalán cantor una dimensión que no tiene **como me acordé de que en 1955, después de muchos años de absoluta prohibición, Perón concedió el uso de las radios a políticos opositores. Hablaron —una vez sola y sólo una hora— después del 16 de junio de ese año, Frondizi, Solano Lima y Luciano Molinas. La serie fue así de cortita y se terminó. Después se volvieron a cerrar los micrófonos para todo lo que fuese oposición. ¿Y ahora van a hacer escandalete porque un catalán cantor no aparece en la pantalla?**

¿SE ACUERDAN DE MIGUEL DE MOLINA?

Los jóvenes no van a tener la menor idea, pero los adultos ya estarán formalizando alguna pícara sonrisa al sólo nombrar a aquel galleguete "cantaor", famoso por las blusas que después vendió en remate público, y por algunas malas costumbres de hombre inmoral. Pero este galleguito, una especie de antecesor de este otro que ahora nos ha visitado después de 8 años de ausencia, estuvo prohibido en los primeros tiempos de la presidencia primera peronista. Y lo prohibieron no por mal cantaor ni por político, sino por esas malas costumbres que repugnaban a nuestra sociedad de entonces; pasado algún tiempo le levantaron la prohibición y el galleguito mañero volvió a la radio porque —según se afirmaba— teníamos un gobierno tan dispuesto a dejar a todos en libertad de actuar, que hasta un artista con notorias malas costumbres podía darse el gusto de estar en radio.

Quiero recordar, con estas cosas, que **las prohibiciones no son de ahora; no son un engendro maldito de los militares ni es producto de una política tenebrosa inventada por las Fuerzas Armadas para perseguir artistas y opositores. Son de toda la vida desde que el Estado se hizo dueño de los medios de difusión radioeléctrica.** Ahora y siempre ha habido gente prohibida en radio y/o TV, y esa limitación a la actuación —al trabajo, en última instancia— empezó con los gobiernos peronistas, cuando el Estado empezó a hacerse dueño de las cadenas radiales y, en otra época más reciente, de la TV. **Y no hubo ningún gobierno que desmantelara ese aparato infernal de control de la opinión pública y la información. Ni Frondizi hizo nada de eso, ni los gobiernos militares, ni los democráticos radicales con Illia se movieron para liberalizar esos medios.** Es que constituyen un arma poderosísima, y aunque se critique a Perón porque lo hizo, nadie se ha dispuesto seriamente a rectificar ese sistema que es, sin duda, el que más conviene al gobierno de turno. Pero esta realidad no les impide a políticos y comentaristas de toda orientación criticar al gobierno militar porque no se le da la gana de abrirles cámaras y micrófonos a catalanes cantores que pretenden dragonear de profesores en materia de libertades cívicas.

VOLVER A LO IDEAL: MEDIOS PRIVADOS

No nos olvidemos que durante el peronismo no solamente se incautó el Estado de la radio, formándose la tremenda cadena nacional, sino que también se instrumentó un plan para tener una cadena nacional de diarios, para lo cual se presionó de mil modos a los diarios independientes, y se orquestaron terribles campañas de desprestigio además de provocarles el sofocamiento con las restricciones a la importación de papel. Y, no olvidemos, "La Prensa" fue expropiado ilegalmente y puesto al servicio del interés principal de la política gobernante. **El sistema, por mucho que algunos dirigentes arruguen el entrecejo porque lo recordamos, tiene mucho parecido con los métodos hitlerianos, o los mussolinianos y, porqué no, con los soviéticos de la actualidad:** se ponen todos los medios de difusión en manos del Estado y se prohíbe todo lo que al Estado se le da la real gana... ¡a cantarle a Gardel!.

Si queremos libertad de actuación; si queremos que Serrat venga cuando quiera y aparezca en la televisión; si no queremos temas proscriptos ni cantores extrañados; si deseamos tener artistas que actúen libremente lo que necesitamos es que el Estado no tenga nada que ver con los medios de difusión como dueño o administrador. Radios privadas; canales televisivos privados; empresas periodísticas particulares y, en fin, todo lo que sirva para informar a la población o para orientar la opinión, tiene que estar lejos de las manos del Estado.

Esto tienen que reclamar tantos comentaristas verborrágicos y tremendistas; tanto gritón histérico de cualquier sexo que toma un micrófono y se lanza impunemente a difundir sandeces, y tantos políticos aprovechadores que se prenden del trencito que aquellos hacedores de caldos gordos les han armado. Tienen que protestar por el retorno a la privatización de todos los medios, y que griten todos para que éstos no sean más del Estado. Y cuando lo hayan conseguido, siéntense tranquilos a esperar que vuelva Serrat en otra girita por el país y, entonces sí, que le den cámaras y micrófonos al galleguito cantor. Y que se aguanten el cimbronazo si la actuación da pérdidas. Pero mientras sean del Estado los medios, aguantarse. **Aunque a Serrat no le den espacio en esta televisión estatal que tenemos.**

